EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

KATERINE PAOLA MESSINO REALES
C.C. No. 22.591.161 de Barranquilla

LA SUMA DE: Tres Millones Quinientos Sesenta Mil Pesos ($3.560.000)

Por la presentación de **SERVICIOS PROFESIONALES** durante el periodo comprendido entre 15/04/2022 al 14/05/2022, de acuerdo al contrato No. 202200693 .
En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Consignar en la cuenta de Ahorro No. **69297351290** del **BANCOLOMBIA.**

En constancia de lo anterior se firma a los 15 días del mes de mayo de 2022.

Cordialmente,



Katerine Paola Messino Reales
C.C. No. 22.591.161 de Barranquilla
Celular: 3014490413